



IV Escuela de Jóvenes CCoo CLM

**¡El futuro en
nuestras manos!**

3 y 4 de junio en Ciudad Real



El Comité Regional de CCoo CLM analiza el acuerdo sindical para subir los sueldos de la clase trabajadora de aquí a 2024

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha reunido este martes en Toledo a su Comité Regional con el objetivo de analizar el acuerdo sindical firmado con UGT sobre negociación colectiva para los próximos tres años, y preparar las estrategias con lo que trasladarlo a los convenios sectoriales de cada provincia.



El Comité Regional de CCOO CLM analiza el acuerdo sindical para subir los sueldos de la clase trabajadora de aquí a 2024

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha reunido este martes en Toledo a su Comité Regional con el objetivo de analizar el acuerdo sindical firmado con UGT sobre negociación colectiva para los próximos tres años, y preparar las estrategias con lo que trasladarlo a los convenios sectoriales de cada provincia.



El órgano de coordinación formado por la Ejecutiva Regional, las cinco Uniones Provinciales y las siete federaciones ha repasado un documento que supone impulsar la negociación de convenios pendiente, con el compromiso de alcanzar subidas de sueldo mínimas del 3,5% para 2022, del 2,5% para 2023, y del 2% para 2024, además de la inclusión de cláusulas de revisión de los sueldos que garanticen el mantenimiento del poder adquisitivo, cuando la inflación interanual esté por encima de los incrementos pactados.

Hay casi 210.000 trabajadores y trabajadoras de la región con su convenio expirado, y sólo un tercio de la población trabajadora bajo convenios sectoriales de la provincia tiene sus condiciones de trabajo actualizadas

Este es el punto de partida para una negociación colectiva que en Castilla-La Mancha tiene en la actualidad 49 convenios colectivos expirados, con 209.496 personas trabajadoras pendientes de actualizar su salario y condiciones de trabajo, ha explicado Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical. Aunque hay 31 convenios con

vigencia en este 2022, alcanzan a solo 110.000 trabajadores y trabajadoras, en torno a un tercio de la población trabajadora sujeta a convenio sectorial en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

LEER MÁS



CONSTITUCIÓN COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE IGUALDAD

CCOO CLM ha constituido este martes la Comisión de Coordinación de la Negociación y Seguimiento de los Planes de Igualdad en Castilla-La Mancha, compuesta por las Secretarías regionales de Mujeres y Políticas LGTBI y de Acción Sindical, y las respectivas de las Uniones Provinciales y de las Federaciones regionales.

La negociación de los planes de igualdad es uno de los ejes centrales de la acción sindical, una herramienta que el sindicato considera fundamental para acabar con las brechas de género que aún persisten.

Estudiantes y jóvenes de Ciudad Real tendrán un año más el asesoramiento de CCOO para acceder a primer empleo con la información y protección necesaria

La evolución del mercado de trabajo, con 21.200 jóvenes castellano-manchegos más trabajando que hace un año, requiere que la organización sindical intensifique su labor de apoyo y defensa del colectivo

Jóvenes de CCOO Ciudad Real y la Diputación Provincial de Ciudad Real reeditan este 2022 la campaña para dar orientación e información a los jóvenes ciudadrealeños antes del acceso al mercado de trabajo, con la difusión de diversos materiales en formato físico, digital y audiovisual, y charlas informativas en centros de formación de la provincia, charlas que en la campaña de 2021 llegaron a más de medio millar de estudiantes

Juan Carlos del Puerto, secretario de Juventud y Formación Sindical de CCOO CLM, y José Manuel Muñoz, secretario general de CCOO Ciudad Real, han comparecido este jueves en rueda de prensa para dar a conocer los detalles de la campaña, lanzada en un momento clave para incorporar todas las novedades de la reforma laboral y la mejora en las condiciones de contratación que ya se hacen notar en los datos de empleo: En Castilla-La Mancha hay ahora 21.200 personas asalariadas jóvenes más que hace un año.

destacado la importante de ese momento para relanzar el trabajo hacia los jóvenes de Ciudad Real que está haciendo CCOO: “El sindicato tiene claro que debe estar al lado del estudiante que va a empezar a trabajar y necesita ese asesoramiento desde el minuto uno; hay además más población joven trabajando, como dicen los datos de la Encuesta de Población Activa, así que tenemos que intensificar ese trabajo de apoyo y ayuda”.

La situación de ofertas de empleo deficitarias es lo que refuerza la necesidad de la campaña que Jóvenes CCOO Ciudad Real lanza ahora, ha señalado José Manuel Muñoz, secretario general del sindicato en la provincia: “Queremos además llegar en particular a los colectivos de jóvenes más desfavorecidos, la campaña quiere dar orientación y esa información temprana para que los jóvenes conozcan el acceso al mercado de trabajo, y cómo defender los derechos laborales”.

LEER MÁS

Juan Carlos del Puerto ha



¡El futuro en nuestras manos! IV Escuela de Jóvenes CCOO CLM los días 3 y 4 de junio en Ciudad Real

Ciudad Real acogerá este año la Escuela de Jóvenes Sindicalistas de CCOO CLM con el título ¡El futuro en nuestras manos! que tendrá lugar los días 3 y 4 de junio. Un espacio que se ha convertido en la principal referencia organizativa de la juventud trabajadora en la región. Una nueva edición llena de ganas, de lucha, de crear con nuestras manos, un futuro digno gracias a la lucha sindical de la juventud trabajadora.

LEER MÁS

PENSIONES MAYO CASTILLA-LA MANCHA

Tres de las cinco provincias de CLM ya tienen una pensión media que supera los 1.000 euros

Ante los datos de pensiones que hemos conocido hoy con una pensión media en Castilla-La Mancha de 1.006,84 euros, un 5,54% más alta que hace un año, CCOO CLM destaca que el acuerdo de pensiones garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo de quienes tienen una pensión y ha elevado la media regional por encima de los 1.000 euros, sin duda un elemento importante para procurar vidas dignas para aquellas personas que ya están jubiladas.

“Y para seguir avanzando en pensiones dignas hay que avanzar en salarios dignos y en este punto en Castilla-La Mancha queda mucho por mejorar”, afirma María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM. “Somos una de las regiones con los salarios más bajos algo que choca con los indicadores de creación de riqueza que muestran cómo avanza el PIB a un ritmo mucho mayor que el avance de los salarios”.

LEER MÁS



Albacete y Cuenca son las dos provincias cuya pensión media está por debajo de los 1.000 euros, con una cuantía de 971,65 euros y 924,24 euros, respectivamente

Guadalajara sigue siendo la provincia con la pensión media más alta con 1.152,37 euros, seguida de Ciudad Real con 1.011,27 euros y Toledo 1.002,89 euros.

El acuerdo de pensiones ha elevado la media regional por encima de los 1.000 euros.



CCOOCCLM.info
Boletín de Noticias



¿Quieres recibir cada día el boletín de noticias que elabora CCOO CLM?

Envía un correo a boletin@cm.ccoo.es

CCOO CLM termina en Guadalajara la ronda de seminarios sobre Inspección de Trabajo

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha finalizado este martes en Guadalajara la ronda de seminarios impartidos en las cinco provincias sobre la actividad programada de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y en los que han participado más de un centenar de delegados y delegadas sindicales.

En Comisiones Obreras somos conscientes del papel fundamental que una buena formación sindical tiene a la hora de hacer más efectiva la acción del sindicato. Por ello, es el tercer año que el sindicato lleva a cabo estos seminarios para dotar a la representación legal de los trabajadores y trabajadoras de un mayor conocimiento de la actuación y trabajo que desempeña la Inspección de Trabajo para facilitarles de esta forma el desempeño de su acción sindical y “continuar sumando fuerzas frente a los incumplimientos laborales y por la mejora de las condiciones de seguridad y salud laboral”, explica la secretaria regional de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo.



LEER MÁS

Jornadas UAR de CCOO

Toledo acogió durante dos días la celebración de las jornadas de trabajo convocadas por la Unidad Administrativa de Recaudación (UAR) Confederal con la participación de los distintos responsables de la UAR en las comunidades autónomas para abordar diferentes aspectos en relación a las emisiones bancarias, recibos de mano y gestión de la nómina, cobros especiales, el mantenimiento de las bases de datos de afiliación, así como cuestiones sobre los traslados y aplicación del documento aprobado por el Consejo Confederal, “Criterios para la Gestión de la Afiliación en UAR”.

Participaron entre otros, Javier Montesinos de la Secretaría

confederal de Organización de CCOO, María Cardeñosa, secretaria confederal de Finanzas, Administración y Servicios, Agustín Martín, secretario de Organización y Extensión Sindical, y Javier Ibáñez en representación de CCOO de Castilla la Mancha.



Todas las actuaciones tanto de facto como jurídicas contra el tren de Cuenca se han realizado sin base ni cobertura legal

CCOO, a través de sus organizaciones territoriales y sectoriales pertinentes, dará todos los pasos administrativos y en su caso judiciales que sean necesarios para conseguir la anulación del expediente mediante el cual el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) pretende culminar la clausura y exclusión de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG) de la línea 03-310 Aranjuez-Valencia, y en concreto el tramo Tarancón-Utiel.

El sindicato entiende que “todas las actuaciones encaminadas a esta decisión, tanto las de facto como las administrativas y jurídicas, se han realizado sin base ni cobertura legal”, por lo que solicitará la anulación de todo el expediente, incluyendo desde el ‘Protocolo General de Actuación’ suscrito el 9 de marzo por el MITMA, ADIF, la JCCM, la Diputación y el Ayuntamiento de Cuenca; al Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de marzo.



Así lo ha anunciado la secretaria general de CCOO-FSC CLM, Lola Cachero, en rueda de prensa ofrecida este jueves en la sede del sindicato en Cuenca, acompañada por el responsable del Sector Ferroviario, Fernando García; y por la secretaria general de CCOO-Cuenca, María José Mesas.

Los responsables sindicales han presentado el “extenso y detallado” informe elaborado por el Gabinete de Estu-

dios Jurídicos de la Confederación Sindical de CCOO (GEJUR) para fundamentar las alegaciones que presentará el sindicato ante el MITMA contra las actuaciones ministeriales y para estar personado en el expediente, garantizándose así la posibilidad de acudir al Supremo para solicitar “el control judicial de la decisión de clausura de la línea, si llega a producirse.”

LEER MÁS



II CUMBRE DE CCOO EXTREMADURA #TRENDIGNOYA

Paco de la Rosa junto con una delegación de CCOO en Castilla-La Mancha ha participado este jueves en la II Cumbre del Ferrocarril que organiza CCOO de Extremadura para exigir un #TrenDignoYa

De la Rosa ha intervenido en una mesa de debate sobre el ferrocarril que nos vertebra junto al secretario general de CCOO, Unai Sordo, las secretarías generales de CCOO Extremadura y Andalucía, Encarna Chacón y Nuria López, y el secretario general de CCOO Castilla y León, Vicente Andrés.

Esta segunda cumbre parte de la iniciativa, que CCOO de Extremadura ya inició hace unos años, de trabajar en conjunto con las organizaciones del sindicato en otros territorios y en otros sectores, para coordinar la lucha por un tren digno, conscientes de que la unión de fuerzas es fundamental para reforzar la reivindicación de conexiones ferroviarias dignas en el suroeste del país.

CCOO gana las primeras elecciones sindicales en Conservas del Álamo de Malagón

CCOO ha ganado las primeras elecciones sindicales celebradas en la empresa 'Conservas del Álamo', de Malagón, una de las más grandes del sector conservero de la provincia de Ciudad Real.

La plantilla de Conservas del Álamo, en su gran mayoría formada por mujeres, apoyó la candidatura de CCOO, integrada por tres trabajadoras de las que resultaron elegidas dos y quedando a las puertas la tercera candidata.

“El mensaje que da la plantilla de Conservas del Álamo en estas elecciones sindicales es que confían en nuestro sindicato y en las personas que lo formamos, para mejorar sus condiciones de trabajo y ganar derechos. Desde hoy, tenemos cuatro años para cumplir con este mandato y en ello nos pondremos manos a la obra sin escati-



El mensaje que da la plantilla de Conservas del Álamo en estas elecciones sindicales es que confían en nuestro sindicato y en las personas que lo formamos, para mejorar sus condiciones de trabajo y ganar derechos

mar todo nuestro esfuerzo y compromiso”, ha señalado el secretario general de CCOO-Industria de Ciudad Real, David Vera.



Toda nuestra ayuda
a golpe de click

**En CCOO Castilla-La Mancha
queremos que no te queden dudas
sobre cómo afecta a tu trabajo
la reforma laboral y de las pensiones**

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

 **Escríbenos un mail a**
infoformalaboral@cm.ccoo.es

La justicia sentencia de nuevo que la Junta vulneró el derecho a huelga en Geacam

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia recuerda que hace apenas un mes ya condenó al Gobierno regional "en un caso idéntico".

La Justicia nos da una y otra vez la razón y condena una y otra vez a la JCCM por los mismos hechos.

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha ha condenado una vez más a la Consejería de Desarrollo Sostenible por vulnerar el derecho fundamental de huelga en la empresa pública Geacam e impone a la JCCM el pago de las costas judiciales y el abono de una indemnización a la Federación de Industria de CCOO CLM. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ-CLM ha atendido el recurso del sindicato contra la Resolución mediante la que Desarrollo Sostenible estableció los servicios mínimos a prestar por la plantilla de Geacam durante las dos jornadas de huelga convocada por CCOO los días 6 y 7 de agosto de 2021.

La sentencia reproduce esencialmente la emitida hace poco más de un mes por la misma Sala respecto a los servicios mínimos impuestos por la Administración ante los paros parciales convoca-

dos por CCOO los días 23, 24, 30 y 31 de julio de 2021. De hecho, así lo recalca el Tribunal al destacar como primer fundamento de derecho la existencia de "antecedente inmediato de este Tribunal en un caso idéntico."

"Así se desprende tanto de las Resoluciones impugnadas como del contenido de los escritos de alegaciones. Igualmente incluso gramaticalmente, la diferencia observada viene (exclusivamente) referida a los días para los que estaba convocada la huelga".

En consecuencia, añade el TSJ, "por razones de lógica coherencia jurídica nos remitimos a lo dicho en la anterior sentencia", que reproduce a continuación.

LEER MÁS

La mesa general de negociación del Ayuntamiento de Campo de Criptana aprueba por unanimidad las ofertas de empleo público para 2022

La mesa general de negociación del Ayuntamiento de Campo de Criptana ha aprobado por unanimidad las dos ofertas de empleo público para 2022; que suponen la creación de tres plazas mediante la OEP ordinaria y la consolidación de otras 85 mediante la OEP extraordinaria de estabilización.

La representación sindical de CCOO valora este acuerdo, que permitirá al Ayuntamiento contar con la plantilla precisa para atender las funciones y servicios municipales y que, con la estabilización de 85 puestos cubiertos hasta ahora de forma interina o eventual, da un paso muy importante para reducir la alta tasa de temporalidad que arrastra, del 65% actual a menos del 5% cuando el proceso esté concluido.

"La razón y la Ley se han abierto paso. Es una gran noticia para las y los trabajadores afectados; en buena medida fruto, también hay que decirlo, del tesón y la contundencia de CCOO, que en todas y cada una de las reuniones de la Mesa General de Negociación ha insistido siempre en que la prioridad era la estabilidad en el empleo", señala Merche Romero, delegada sindical de CCOO-FSC en el Ayuntamiento de Campo de Criptana. **LEER MÁS**

Son 85 plazas de OEP de estabilización y otras tres de la OEP ordinaria, lo que permitirá al Ayuntamiento contar con la plantilla precisa para atender las funciones y servicios municipales

Ayuda a Domicilio de Ciudad Real: Patronal y parte social firman un convenio-tregua hasta el 31 de diciembre

La patronal FECIR y las representantes de las trabajadoras de las contratas de Ayuda a Domicilio de Ciudad Real han alcanzado este martes un acuerdo para firmar un convenio colectivo transitorio para el sector y desconvocar la huelga indefinida iniciada el pasado 26 de abril.

Ambas partes han decidido aparcarse el conflicto mediante un convenio-tregua con vigencia únicamente hasta final de año. A partir del 1 de enero de 2023, tendrán que volver a la mesa de negociación.

El acuerdo, meramente salarial, establece un incremento del 1% para el ya vencido 2021; y del 2,75% para 2022. Las empresas deberán trasladar las subidas pactadas a tablas y abonar los atrasos generados desde el 1 de enero del año pasado en cuanto el convenio se publique en el Boletín Oficial.

Los sindicatos representativos, CCOO del Hábitat y UGT-FeSP, valoran este acuerdo “porque es evidente que la prolongación del conflicto sólo la sufrirán las trabajadoras y los/as personas a las que atienden. La patronal y las empresas a las que representa no tenían ninguna prisa por resolverlo, porque ni les preocupa el bienestar de las 4.331 personas usuarias del servi-

cio; ni tienen ningún interés en dignificar las condiciones laborales y salariales de las trabajadoras.”

Los incrementos salariales pactados “nos merecen una doble y distinta valoración.

LEER MÁS



CCOO y UGT recogen firmas en Toledo, Guadalajara y Cuenca como protesta por el desmantelamiento de Correos

Bajo el lema “Salvemos el Servicio Postal”, CCOO y UGT han realizado esta semana una recogida de firmas en Guadalajara y en Toledo como protesta por el desmantelamiento del Servicio Público Postal y del operador público que lo tiene encomendado por Ley, Correos, así como de concienciación ciudadana ante el alarmante deterioro y pérdida de calidad del servicio.

En el marco de la campaña “Salvemos el Servicio Postal”, se pretende concien-

ciar e involucrar a la ciudadanía sobre las graves consecuencias del abandono postal que el presidente de Correos está llevando a cabo con el consentimiento del Gobierno.

Los ciudadanos y ciudadanas tienen que soportar diariamente la pérdida de calidad y regularidad del reparto a domicilio del servicio postal público por los recortes financieros y de plantilla que Correos.

LEER MÁS



CCOO-FSC exige la intervención SESCAM ante los graves y reiterados incumplimientos de la legalidad laboral por Ambulancias Finisterre

CCOO-FSC exige la intervención del SESCAM ante los graves y reiterados incumplimientos de la legalidad laboral por parte de su contrata del Transporte Sanitario en la provincia de Toledo, Ambulancias Finisterre.

“Esta empresa, adjudicataria de un servicio público esencial por el que cobra puntualmente todos los meses dinero público, incumple de forma permanente el convenio colectivo de aplicación y el Estatuto de los Trabajadores”, denuncia Enrique Clavero, secretario general de FSC-CCOO de Toledo.

“Ambulancias Finisterre es la única contrata del SESCAM que se niega a abonar a sus 250 trabajadores el incremento salarial del 4% establecido en el convenio colectivo del Transporte de Enfermos y Accidentados de Castilla-La Mancha. Lleva desde el pasado mes de octubre sin pagarles esa subida. Tras las reclamaciones reiteradas de los delegados/as de CCOO, se comprometió a saldar los atrasos en la nómina de abril y a comenzar en ese mismo mes a aplicar el incremento pactado, pero lo ha incumplido.”

“También sigue manteniendo bases a tres tripulaciones en lugar de a cuatro como dice el convenio colectivo, para ahorrarse de esta manera la contratación del personal necesario para cumplir lo estipulado.”

“Así, no sólo sobrecarga de trabajo al personal de esas bases, sino que también merma la calidad del servicio a prestar en las zonas afectas a esas bases”, denuncia Clavero.

LEER MÁS



CCOO intensificará su campaña en prevención de riesgos laborales para combatir la elevada siniestralidad en Albacete

En la provincia de Albacete, la siniestralidad laboral sufre un incremento del 7,4% en el primer trimestre del año.

Tras conocer los “malos” datos de siniestralidad laboral analizados por la Comisión provincial de Seguridad y Salud laboral de Albacete, la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, junto a Francisco Honrubia, secretario provincial de Seguridad y Salud laboral de CCOO Albacete, destacan la necesidad de intensificar la formación con una campaña “específica” en materia de salud laboral en las empresas de Albacete.

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, subraya que el sindicato está llevando a cabo diferentes acciones formativas en materia de salud laboral, entre ellas, un plan de visitas que está dentro del Acuerdo Estratégico de prevención firmado con el Gobierno de Castilla-La Mancha, para reducir la siniestralidad laboral.

Entre los meses de enero y marzo de este año se han producido un total de 1.328 accidentes de trabajo

con baja, de los cuales 14 han sido graves y 3 mortales, lo que representa un 200% más que en el mismo periodo del año anterior. En la provincia de Albacete, la siniestralidad laboral sufre un incremento del 7,4% en el primer trimestre del año.

Juste ha manifestado que estos datos evidencian que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se cumple de forma irregular en las empresas. “Hay un cumplimiento formal de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, pero no un cumplimiento real”.

Asimismo, Juste ha lamentado que la recuperación de la actividad preventiva después de la pandemia “no ha ido de la mano” de la recuperación y de la mejora de los niveles de seguridad y de salud en las empresas.

LEER MÁS

Los sindicatos de la Sanidad aprovechan un acto institucional para solicitar la reanudación del Sistema de Carrera Profesional en el SESCAM

Los siete sindicatos de la Mesa Sectorial del SESCAM, que coinciden con los representantes actuales de los trabajadores en la Gerencia de Guadalajara: SATSE, CESM, CSIF, USICAM, USAE, CCOO y UGT han aprovechado este jueves la presencia de los máximos responsables del Gobierno Regional para continuar haciendo pública su reivindicación de reanudación inmediata del sistema de Carrera Profesional en el SESCAM, al ser en estos momentos nuestra región, la única comunidad autónoma pendiente de hacerlo.

Se celebraba en el Palacio del Infanzado de Guadalajara un acto en el que se presentaba el Plan Funcional de reforma de las instalaciones actualmente



en uso en el Hospital de Guadalajara, una vez se efectúe el traslado a las nuevas dependencias; con la asistencia de los máximos responsables políticos en Castilla-La Mancha y Guadalajara, el presidente, distintos conseje-

ros, representantes de Ayuntamiento, Diputación, equipo directivo de la Gerencia, entre otros.

LEER MÁS

ASESORAMIENTO Y TUTORIZACIÓN EMPRENDEDORES AT-CLM-16/2021

Potenciar la creación y fortalecimiento del tejido empresarial

Castilla-La Mancha 40e UATAE

Te brindamos un SERVICIO COMPLETAMENTE GRATUITO DE ASESORAMIENTO enfocado en tres pilares:

- Te ayudamos con la elaboración de tu plan de negocio.

-Te brindamos acompañamiento integral en la realización de trámites administrativos para hacerlo realidad.

-Además nos encargaremos del seguimiento, evaluación y diagnóstico funcionamiento de tu proyecto.

Y todo ello, simplemente rellenando el formulario de inscripción.

INSCRÍBETE AQUÍ

- ¿Eres una persona desempleada?
- ¿Estás pensando en trabajar por cuenta propia?
- ¿Alguien de tu entorno se encuentra en esa tesitura o ya está dando sus primeros pasos como autónoma o autónomo y necesita orientación?
- No te preocupes, tanto si estás en alguna de estas situaciones o conoces a alguien, **desde UATAE te lo ponemos muy fácil.**

CCOO logra que INAEL incorpore a su plantilla directa a todos los trabajadores contratados vía ETT

INAEL Electrical Systems, S.A, una de las empresas industriales más potentes de la provincia de Toledo, incorporará a su plantilla directa y mediante contratos indefinidos a todos los trabajadores a los que hasta ahora viene contratando vía ETT.

Esta empresa, dedicada al diseño y fabricación de material eléctrico, pondrá así fin al empleo abusivo de trabajadores precarios vía ETT, que han llegado a constituir casi la mitad de su personal.

En la actualidad, son 30 las personas que trabajan para INAEL en estas circunstancias. Hace un año era más del doble. En tres meses no debe quedar en la empresa ningún trabajador en situación de ETT.

Ese fue el compromiso asumido ayer por INAEL ante el Jurado arbitral a instancias de CCOO. En lo que queda de mayo, incorporará a diez trabajadores; durante junio, a otros siete; siete más a lo largo del mes de julio y antes del 31 de agosto deberá incorporar al resto. Todos pasarán a tener contratos indefinidos y se les computará como antigüedad el tiempo que hayan trabajado para INAEL vía ETT.

El proceso de renuncia de INAEL a la perpetuar la contratación indirecta recurriendo a ETTs para cubrir puestos de trabajo estructurales se inició en julio del año pasado, explica Javier García Barroso, secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva de CCOO Toledo. **LEER MÁS**

Llegaron a ser casi la mitad del personal de la empresa toledana de material eléctrico. En tres meses, todos pasarán a tener contratos indefinidos

CCOO Albacete: "La reforma laboral pactada entre el Gobierno y los agentes sociales revierte drásticamente la contratación temporal"

La contratación indefinida se triplica respecto a 2008. Los años 2022 y 2023 tienen que servir para recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores y las trabajadoras, y mejorar la calidad en el empleo.

En rueda de prensa, la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, junto a Paqui Jiménez, secretaria provincial de Empleo y Agenda 2030, han analizado la situación de la contratación indefinida y temporal en la provincia de Albacete, y de su evolución en los años 2008, 2012 y 2022, tras los datos históricos de contratación indefinida, gracias a la Reforma Laboral.

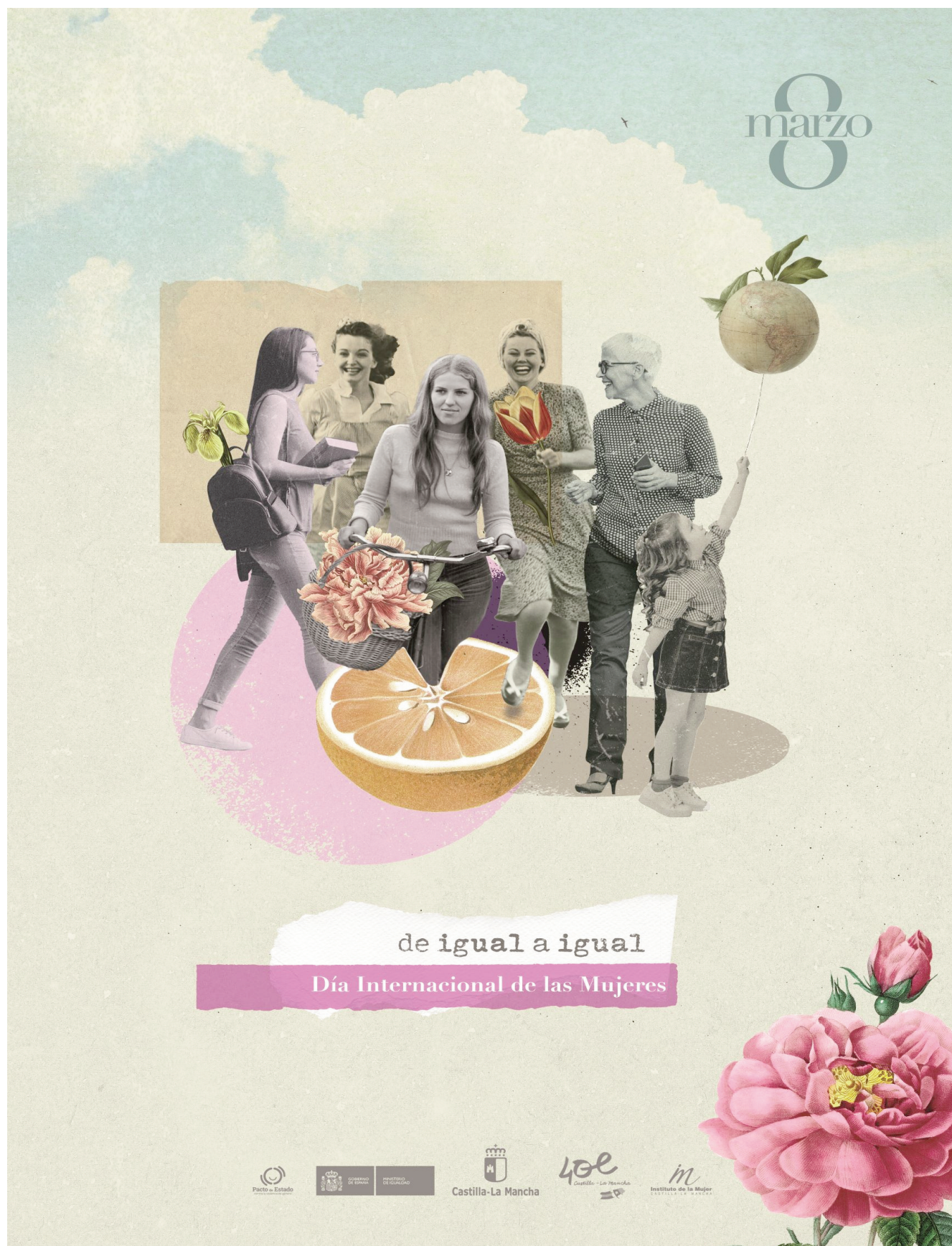
"En 2008 se realizaron un total de 776

contratos indefinidos en Albacete, 363 en 2012 y 2.622 indefinidos en 2022". Por municipios, ha destacado también un aumento significativo de la contratación indefinida en Hellín; se pasa de 49 contratos indefinidos en 2008, a 845 en 2022, seguido por Villarrobledo,

de 68 en 2008, 31 en 2012, se pasa a 356 en 2022; en Almansa, de 95 en 2008, 39 en 2012 a 265 en 2022; y La Roda, de 51 en 2008, 20 en 2012, se pasa a 241 en 2022.

LEER MÁS





marzo

de igual a igual
Día Internacional de las Mujeres

Pacto de Estado

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Castilla-La Mancha

40e
Castilla-La Mancha

in
Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA